

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FARMACIAS LOJA FAMLOJA CIA. LTDA.
Acta N° 01-2019**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy Jueves 28 de marzo del 2019, siendo las 18H30, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de la compañía " **FARMACIAS LOJA FAMLOJA CÍA. LTDA.**, Preside la Junta, el Dr. César Palacios Soto, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Palacios Soto, quien constata la asistencia de los socios y certifica que está presente el ochenta por ciento del capital social de la compañía, que son César Palacios Soto, Víctor Hugo Palacios Soto, Jorge Luis Palacios Soto, Rodrin Alexander Palacios Soto. Con el ochenta por ciento del capital social de la compañía se procede a tratar el orden del día:

1. **Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2018.**
2. **Conocimiento y revisión de los Estados Financieros del año 2018**
3. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2018**
4. **Resolver sobre el destino de los beneficios sociales,**

El Sr. Presidente inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, luego de exponer sus inquietudes y dudas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018.

Se pone a consideración el informe del Gerente y se aprueba por **unanimidad.**

2. CONOCIMIENTO Y REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Se entrega a los socios fotocopias de los Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los Estados Financieros.

Los responsables internos del proceso son el Dr. Víctor Hugo Palacios Soto, socio y en su calidad de Gerente General, y la Ing. Ixania Azanza Troncos como Contadora General de "Farmacias Ioja FAMLOJA CÍA. LTDA."

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Se aprueba por parte de los socios los estados financieros presentados del año 2018.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES,

En vista de los resultados del ejercicio de no obtener utilidades en el año anterior, no se reparte utilidades a los socios.

Por no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acto.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H00.



Dr. César Palacios
PRESIDENTE / SOCIO



Dr. Víctor Hugo Palacios Soto
SECRETARIO / GERENTE GENERAL / SOCIO